



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO N° 386

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en su nota N° 0480 del 18 de septiembre de 2013, por medio de la cual, en su debida oportunidad, se le concedió misión oficial al **Doctor ALEXANDER ERNESTO SEGOVIA CACERES**, Secretario Técnico de la Presidencia, para asistiera a **“Reuniones con Funcionarios de la Millennium Challenge Corporation, MCC”** y **“Seminario Internacional ¿A dónde va América Latina?”**, realizados del 18 al 24 de Agosto de 2013, en las ciudades de Washington, D. C., Estados Unidos de América y México, D. F., República de México, **ACUERDA:** conceder al Doctor Segovia Cáceres, el pago de Boletos Aéreos, Viáticos, Gastos de Viaje y Gastos Terminales, por un valor de **TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3,488.46)**, gastos que le fueron cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: Asistencia Técnica; Códigos Presupuestarios: 2013-0500-1-0501-21-1-54401 y 2013-0500-1-0501-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diecinueve días del mes de Septiembre de dos mil trece.



CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



GREGORIO ERNESTO ZELAYANDIA CISNEROS,
MINISTRO DE GOBERNACIÓN.